



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, mayo 12 de 2021.

Oficio No. 5430/319/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DRA. AÍDA MÁSHENKA MORENO GONZÁLEZ

Jefa del Servicio de Hematología

Presente

En atención al oficio 2273/023/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$25,200.00 (veinticinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 6 frascos ampula de inmunoglobulina antilinfocitos T humanos obtenida de conejo, solución inyectable 25mg para la paciente Padilla Morlan Natalia Sofia, cubriendo del 10 al 14 de mayo del año en curso; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$25,200.00 (veinticinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

C.i.p.

L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

SFG/mvg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503



Ciudad de México, a 14 de mayo de 2021

2273-25-2021

LCDA. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito enviar a usted copia de la documentación que avala que si se cuenta con la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$25,200.00 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N) para darle seguimiento a la adquisición de 6 frascos ampola de inmunoglobulina antilinfocitos T humanos obtenida de conejo, solución inyectable 25mg para la paciente **PADILLA MORLAN NATALIA SOFIA** con diagnóstico de Anemia Aplásica con número de registro 848384 de la partida 25301.

Agradeciendo de antemano su atención, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Aida Máshenka

Dra. Aida Máshenka Moreno González
Jefe de Servicio de Hematología.



SALUD

SERVICIO DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicio de Hematología

Ciudad de México, a 7 de mayo de 2021

2273- 23-2021

C. SERGIO FLORES GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E.

Por este conducto le solicito suficiencia presupuestal por un monto de \$25,200.00 (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N) con cargo a la partida presupuestal 25301, para la adquisición de 6 frascos ampula de Inmunoglobulina antilinfocitos T humanos obtenida de conejo, solución inyectable 25 mg, para la paciente **PADILLA MORLAN NATALIA SOFIA**, de 2 4/12 de edad, con número de registro 848384 con diagnóstico de Anemia Aplásica.

Sin otro particular, quedo a la espera de su respuesta y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Aída Máshenka

Dra. Aída Máshenka Moreno González
Jefe de Servicio de Hematología

Dr. R. Erick Rosales Uribe
Encargado de Despacho de la
Subdirección de Asistencia Médica.

www.himfg.edu.mx

